

### Los dones de la independencia.

Talabazas hermosas traídas a la mente para recordar, llenas de júbilo e entusiasmo, el dieciséis de diciembre de mil ochocientos veintuno; que los historiadores Larrazabal y Gualles mencionan como fecha en que Portoviejo, llena de alíives y patriotismo, proclamó y obtuvo su independencia política.

Dotados los pueblos de los nobles sentimientos que supo desarrollar en ellos una moral purísima, y esperimentado por esto mismo una irresistible simpatía por todo lo grande y sublime, se les ve con hondo dolor explotados en sus más caros intereses sin que los que se dedican a tan penosa obra tengan otro quehacer que de emplear unas cuantas palabrejitas que serían bellas si al menos llevasen el sello de la sinceridad.

La influencia mágica de esas palabrazas suelen producir donde quiera que se pronuncian una efervescencia social, y sus funestos efectos antes de desvanecer tan groseras preocupaciones en la atmósfera de los pueblos, los precipita por la pendiente abominable de la servidumbre.

Y si tales acontecimientos funestos se presencian hoy en la Europa misma no obstante su alta civilización, no es extraño que se repitan en el Ecuador, y aun que no debemos alarmarnos por este hecho más de lo que nos es permitido, tampoco nos es lícito permanecer indiferentes hasta el extremo de paralizar nuestros esfuerzos en la brega por el mejoramiento colectivo en aras de la estabilidad de la independencia.

El dón bellísimo de la independencia nacional puede fácilmente convertirse en un tóxico mortal para los pueblos que disientan de ella, si se niegan a aceptarla en su genuino sentido, olvidando los deberes que impone y adulterando por ende los derechos que consagra.

Tengan, pues, los pueblos libres la suficiente firmeza para no permitir que sucumba la libertad víctima de extravíos y atolondramientos, porque cuando se pierde la libertad moral, la libertad política bambolea.

Los beneficios que a todo pueblo reporta la independencia son ilusos que ante todo deben conocerse para valorizar de un modo ra-

cional los dones que derrama en la práctica esa palabra mágica.

La independencia, como fácilmente se comprende, no implica el divorcio entre sí de toda relación, puesto que si así fuese sería preciso establecer un radical antagonismo entre ella y el estado social, a tal extremo que sólo el hombre de las selvas pudiera llamarse independiente.

La independencia trae consigo bienes preciosos porque rehabilita en el goce de nobles derechos; pero lejos de libertar del yugo del deber, multiplica las obligaciones del pueblo individual y colectivamente; porque la independencia es el derecho sagrado que adquiere una nación de representar por sí misma sus propios derechos; es la aceptación de la responsabilidad personal; es el rompimiento de toda carta de servidumbre, la inviolabilidad del propio querer de modo que no tema encontrarse coartado por los caprichos de extrañas dominaciones.

Tal es la independencia en su genuino sentido; y, por lo que respecta a sus ventajas, ya se coligen fácilmente desde que se conoce su naturaleza.

Hay una ventaja inmensa entre vivir como idiotas, y tener todas las exenciones que corresponden a los seres libres.

Que no se pida, pues, como gaje precioso de la libertad, el derecho de corromper la ley moral. El crimen no puede convertirse en una prerrogativa de los pueblos libres; ni la independencia supone la infracción y el desprecio de todos los deberes.

Bien es cierto que no es ese el noble deseo que abrigan los pueblos independientes; ellos son soberanos para gozar a la sombra de su nacionalidad, los preciosos dones de la paz y el orden sin tener que esperar el bien de mano ajena ni verse en la dura necesidad de recibir, como una dádiva graciosa, lo que en estricto derecho forma su patrimonio como sucede en los pueblos que aun no han podido sacudir las afrentosas cadenas del nepotismo.

Esta es la independencia; y sólo así admitimos como legítimo y santo el entusiasmo, los sacrificios y la abnegación que en su consecución se despliegan.

Más por desgracia podemos señalar algunos pueblos que han bastardeado tan generosos senti-

mientos, aunque si hemos de ser justos, no debemos culparlos por entero; pues ellos continuarían realizando sus intentos de paz y progreso, si todos los que con tanto ardor quieren llevarlos de grado o por fuerzas a las regiones de la idea, fueran menos filósofos, menos visionarios y más amantes de la patria.

Entonces no descubriríamos, en estos preciosos instantes, esa versatilidad que forma nuestro carácter constitutivo y que parece acometernos de una fiebre violenta que nos obliga a mantenernos en continuo e irregular movimiento.

### IDEAL

(COLABORADO.)

Entenebrecido se halla el cielo de la Patria. La hecatombe, producida por la guerra civil en más de dos años, ha absorbido y debilitado todas las energías del pueblo ecuatoriano.

Aun no ha sonado el último tiro en esa lucha fratricida, en esa labor degenerada e inútil. Aún la sangre brota de las heridas de los combatientes, el humo ennegrece la atmósfera, la asfixia envuelve el horizonte patrio y el eco del cañón repercute en los campos de batalla.

Nuestro tricolor glorioso, flamea débil y tristemente, en medio de tantas desgracias que atacan los cimientos de nuestra constitución republicana.

La Paz, la bienhechora Paz, persiste alterada, y no hay como llegar a un advenimiento entre hermanos y copatriotas.

Intertanto, en medio de tantas penurias, de tantos peligros y torturas, el IDEAL padece, se convulsiona, agoniza.

Los dirigentes en política, los liberales conscientes, no buscan los resortes para poner término a tantos males. Los hombres del 95, los que tienen convicción en sus principios, los doctrinarios, esos, digo, no procuran formar un solo individuo y sostener así el Orden, y amparar los derechos establecidos en los pueblos netamente libres.

Los abanderados del IDEAL ROJO, los que han sufrido persecuciones por el terrorismo, por aquel Poder aciago que se desmoronó ahora veinte años, de manera estrepitosa, haciendo muecas y contorciones diabólicas, no se uenen, no se compactan para defender la Justicia y las excelencias que encarna nuestro principio democrático.

Los portadores del ESTANDARTE LIBERAL, los que han sido desterrados, que el dolor los abrumó en el ostracismo, que aun tienen latentes las heridas del alma, abiertas por los que instituyeron el cadalso como sistema de Gobierno, y hacen el azote

de la Patria, el exterminio de lo grande, la planta férrea de lo altivo, no se congregan para fundirse en unidad potente, y luego, poner sus pechos de muro, donde estalle la furia conservadora, y así, así, defender la excelencia de los Evangelios que consagra nuestra cara DOCTRINA.

Inter esto sucede, inter la Patria gime, el Partido se precipita en el vértice del abismo de la disgregación; se extingue, en una palabra, inter el derecho agoniza y todo se atrofia, debido a ambiciones desmedidas, el Partido de la Roma Pontificia, el de las intransigencias, el que proclama la matanza, los suicidios políticos, la dilapidación, la negrura, se prepara formidable, y, levantando su apocalíptica cabeza, pretende escalar el Capitolio, disputándonos el Poder en el debate electoral o en el campo de batalla.

Las conveniencias políticas, la conservación de nuestras propias vidas, nos dicen, que es necesario, urgente, imprescindible nuestra fusión.

Salgamos a la palestra y aceptemos el reto en cualquier forma. No es posible vivir así vida de belligerantes y de enemigos irreconciliables. Conveniencias que sólo así podremos ser fuertes, que así subsistirá el IDEAL que inauguramos el 5 de junio en nuestra "libérrima Nación, y que sólo así permanecerá arriada, llena de horror y de vergüenza en la ciudad de los Syris, la bandera negri-azul de los discípulos de Loyola.

A. RODRÍGUEZ CANDELA.

### DONDE LAS DAN LAS TOMAN,

El conservatismo y el prematuro intriguismo, o mejor dicho, la burocracia y la comuna se han impuesto la más tarea de querer echar sombras sobre la personalidad sin mancha del doctor

Alfredo Baquerizo Moreno, candidato verdaderamente popular para la Presidencia de la República.

El haber querido el doctor Baquerizo salvar a sus amigos después de la derrota de Chagui, tratando de impedir el movimiento del 19 de enero de 1906, es causa para que la juría enemiga ponga una "Pica en Flandes" y eche cieno sobre lo que la imparcialidad ha juzgado sacando adelante el proceder del Candidato del pueblo.

Los señores de la liga, hacen hincapié de ciertas palabrazas de don Federico Galdos Gobernador del Guayas en la época de don Lizardo García, pero callan la polémica que el dicho señor Galdos sostuvo con el doctor César Borja y otros caballeros, en la cual no le quedó hueso sano a don Federico, pues quedó probado hasta la saciedad quienes fueron los responsables de la sangre derramada. La Historia dirá si los autores del movimiento o el doctor Baquerizo, Gral. Vidal García y Federico Galdos fueron los responsables.

Por la manera ultrajante con que trata la prensa conservadora e intriga, al Dr. Baquerizo, se comprende que sus corifeos han olvidado su negra historia, la misma que no quisieramos recordarla a pequeños rasgos, porque todos somos ecuatorianos; pero como dichos opositores son tan innobles, pues lanzan los peores epítetos a los que no tienen la desgracia de pensar como ellos, sería conveniente que la prensa honrada publique un *reclame* permanente que le sirva de escorzo, ya que han perdido la vergüenza.

Si el liberalismo, como todos lo reconocemos, ha cometido errores, en sus primeros ensayos, no tiene acciones por demás vergonzosas que puedan incluirlo entre los inquisidores y enemigos de la civilización.

¿Tiene el liberalismo acciones mancharcas de la del 19 de octubre de 1833 (1)?

¿Tiene caídas de esclavitud como la de 1.843 y 1.869? ¿Ha disuelto Congresos? ¿Ha traído a los enemigos de la Patria? ¿Ha provocado guerras injustas para en castigo sufrir derrotas vergonzosas como las de Tulcan y Cuaspud? ¿Ha entablado negociaciones secretas para desmembrar el territorio patrio? ¿Ha pedido algún protectorado con el objeto de perpetuarse en el mando? ¿Ha cometido el crimen sin ejemplo de poner en almoneda el emblema nacional?..... Basta: no queremos que resalten a la Patria los colores más infamantes de la vergüenza.....

En cuanto a don Federico, sus partidarios lo ponen en los cuernos de la luna, sobre todo como valiente. Tienen razón: en la jornada del 28 de enero, el señor Intrigo, Ministro de Hacienda, encargado del despacho de Guerra si mal no recordamos, al cambio, por medio de su *sagacidad* la unión liberal-conservadora y obtuvo, con sus compañeros ministeriales una muy señalada victoria sobre el enemigo común; y tanto era su regocijo que no impidió el toque de diapas en aquel memorable día, sino después que el doctor Tovar, por telégrafo, le increpo su proceder.....

Duele tener que repeler al adversario, con dureza, pero como él se deja avasallar por la pasión innoble, la represalia justa no se hace esperar.

Los partidarios del señor Intrigo, comprendiendo que su *audacia* es muy inferior al Dr. Baquerizo, le conceden méritos postumos para recomendarlo mejor ante la opinión pública; pero, ya que son tan generosos con su postulado, deben serlo también con sus adversarios. Comenzaron que hacen mucho por procurar la ruina del Partido Liberal, y que por eso el doctor Arizaga, al obtener el triunfo, sin duda los llamará a colaborar, ya que tan decididamente lo han apoyado.

Los liberales independientes, ayudaron en Colombia a los conservadores; los intriguistas, en el Ecuador harán lo mismo. Con su pan se lo coman.

H.A.U.

Chone, diciembre de 1915.

(1) Los sucesos a 1121 de enero de 1912 fue obra de liberales y conservadores. Los sucesos de 1833 con tanto algar, pues los críticos de esta religión entusiasta, han las turbas.

PROVINCIA DE IMBABURA

Ibarra, noviembre 29 de 1915.  
Señor Director de "El Cronista",  
Portoviejo.

Las elecciones de Concejales han pasado sin mayor novedad en este

cantón y en la Provincia. En el primer día hubo generalmente algún entusiasmo, sobre todo de parte de los conservadores, quienes lograron el triunfo en alguna parroquia; mas, como no dejaron de advertir que los procedimientos electorales po o habían cambiado, y como vieron que el cuento iba mal, desengañados, se retiraron honilmente en los demás días: los rebaños se dispersaron no sin el disgusto de sus pastores, los cuales harán de este hecho nuevo fundamento de sus desgracias; pues en más de un pueblo hubo riñas escandalosas entre los votantes y aún con los poizotes enviados a cuidar del orden. Era natural; y si no fueran más allá las cosas, es porque el pueblo, ya es carmentado y desconfiado, se descorazona a poca costa, y se retra haciendo gestos de indiferencia y a veces de amenazas, amenazas que, aunque al parecer inofensivas, son susceptibles de tomar forma trágica el momento menos advertido, como lo es todo lo que puede manejarse fácilmente; como lo es el fanatismo..... Y pues la lista que ha obtenido la mayoría de votos en este cantón es la de ciudadanos liberales: doctor Joaquín Sandoval, señores Luis F. Villamar, Víctor Guzmán, Guillermo Muñoz y Honorio Gómez, de la Torre.

Se acentúa día a día el rumor de la revolución conservadora, armada en tierras pastusas y con la gente desocupada que suele dar en abundancia ese suelo colombiano, verdadera pesadilla para nosotros. Y debe tener visos de gravedad la bola, cuando el Gobierno ha comenzado a tomar sus medidas preventivas movilizand tropas para estas dos provincias del Norte; pues la fracción de los "Leales del 77", q' fue a la Costa, regresó ya a Tulcan e incorporarse a su Cuerpo; el "Pichincha", de vuelta también de la Costa, debe llegar ya a esta Plaza; y se sabe que otro Cuerpo debe apostarse en San Gabriel. Inquietantes son estos preámbulos; pero con el feliz término de la revuelta de Manabí, Los Ríos y el Guayas, puede ya el Gobierno disponer de tropas suficientes para debelar cualquier conato revolucionario, y poner escarmiento a los que quieren alzarse con el santo y la limosna. Mano enérgica y segura, es la que se necesita, pues una nueva guerra que tomase alguna ventaja, sería el último brochazo en el cuadro de nuestras miserias; y esa mano debemos creer que será la de las actuales primeras autoridades, señores Cnel. Ramón Villalba y Heliodoro Ayala, Gobernador e Intendente, en lo que respecta a esta provincia; lo mismo que la del distinguido Cnel Orellana, Jefe de esta Zona Militar. Es de suponer pues que si no están debidamente preparados los curuchupas, sabrán desistirse de una empresa que puede costarles mucho en hora y procho..... ahora es difícil que aparezca un guerrillero tan arrojado y temerario como el famoso Leizaola.

No; no hay ne esidad de reacción armada; la reacción pacífica, llevada por feliz camino, mediante las escuelas, el confesionario, el púlpito, la multiplicación de festividades religiosas, vale más q' cien nomadas escandalosas y de duros resultados cuando la tortilla está bien cocinada por este lado de ella se volteará de suyo..... Y qui está el verdadero, el mayor peligro ultramontano: De esto es de lo que más debemos percatarnos los liberales. Lo mismo q' el Gobierno. En este sentido, que es el único que funciona, nada absolutamente ha hecho el Partido Liberal: ni está esa que, tan apuro escuelas. El día que caiga, no ten-

drá a quien quejarse. Su falta de sinceridad, sus violencias injustificadas, su división y egoísmo, no han provocado eolicuciones, sino revoluciones en 20 años....

Por bando del Sr. Intendente General de Policia, se sabe que la temible plaga de langostas ha invadido ya algunas haciendas del N. O. de esta provincia; y excita el patriotismo de los terratenientes y de todos los ciudadanos para que cea desinterés y actividad contribuyan eficazmente, en la medida de sus posibilidades, a debelar esa terrible plaga—mucho más desoladora que las revoluciones—antes que tome cuerpo y se multiplique con su natural prodigiosidad en los fecundos campos d' esta región, los deje completamente talados a suelo raso, y nos haga morir de hambre, o nos obligue a emigrar. Ya en otra época, igual plaga arrojó gran parte de esta provincia, y costó al Gobierno y a los pobladores inmensos sacrificios para alejarlos, aunque se afirma que fue la Santa Virgen del Quinche la que practicó ese milagro. Merece aplauso la actividad y el interés por el bien público del Sr. Intendente Ayala.

Desde ayer han comenzado en esta ciudad, pomposas y solemnes, las fiestas jubilaires de la fundación de esta Diócesis, y terminarán el 28 del mes siguiente. Habrá veladas de diversas especies en los planteos de educación sostenidos por la Curia; procesiones, etc.

CORRESPONSAL

A ULTIMA HORA.

Telegrama de Guayaquil

Guayaquil, diciembre 14 de 1915.  
Sr. Director de "El Cronista"  
Portoviejo.

Los manabitas creemos que no debe Portoviejo celebrar el 16 de diciembre puesto que don José F. Pazmiño no ha podido probar que tal fecha corresponde históricamente.

—El transporte "Constitución" vendido por el Gobierno, zarpó para el Callao fletado en doscientos mil sueres por la casa W. R. Graece de la Compañía New York, para conducir salitre de Chile.

—El Domingo venidero saldrá "Rayos y Centellas", Semanario satírico baquerizista.

—"EL AMIGO DEL PUEBLO" diserta sobre la institución de los baquerizistas en Manabí, y dice que en Bahía los conservadores traman un golpe de mano secundado por algunos militares en servicio activo.

—El Teniente Isacio Morales ha sido llamado al servicio activo con destino al Batallón "Manabí".

—Un gran sindicato japonés gestiona para establecer grandes pesquerías en toda la América del Sur, en la costa del Pacífico.

—Por haberse presentado las viruelas en esa, los exámenes de las escuelas comenzarán el 15.

—El Gobierno depositó en uno de los Bancos \$1. 20.000 para la reconstrucción del ferrocarril de Bahía.

—Las plagas de langostas han invadido las provincias del Carchi e Imbabura y amenazan la agricultura de esas provincias del Sur. El Gobierno ha votado \$1. 1.000 para combatir las. La prensa local está alarmada con este motivo.

—El 18 de las corrientes contermina nustramente el Presidente de los E. U. Mr. Wilson con Mr. Bahá Bulling, vudá del Jockey Newman Cart. —"DIARIO ILUSTRADO" pu-

blica la nómina del Club Independiente. "Baquerizo Moreno" de Bahía.

—La Corte Suprema pide a las Cortes Superiores las ternas para proveer las Jndicaturas de Letras, puesto que los Jueces cesan de sus funciones en este mes.

—La opinión pública reprueba los infundados ataques de Manuel J. Calle contra el doctor

Baquerizo Moreno,

ensus "Charlas" del Grito. Calle ha llegado a los extremos de las groserías para insultar a quienes toda la vida han esado sobre él.

Corresponsal.

LICITACION.

Por disposición de la Junta Administrativa del Colegio "Olmedo", se convocan licitadores para el remate del impuesto al juego en este cantón, el cual se llevará a cabo el día 23 del presente mes, a las dos de la tarde, en el salón del Rectorado del Establecimiento, bajo las siguientes condiciones:

1º) —El remate se hará por parroquias, pero en caso de que hubiere un postor que haga oferta por todo el cantón será preferido sobre los demás postores, siempre que llene la totalidad de la base fijada;

2º) —Para poder aceptar una postura es condición indispensable que el postor presente certificado del Colector del Colegio que acredite que se ha consignado el valor de la primera mensualidad;

3º) —El remate se efectuará bajo las siguientes bases:

Portoviejo.....	\$1.200.00	anuales
Abdon Calderín.....	700.00	"
Riochico.....	600.00	"
Picoaza.....	200.00	"
Colón.....	300.00	"

4º) —El pago del valor del remate se hará en doce mensualidades iguales y adelantadas, que deben consignarse en la Colecturía del Colegio del 1º al 5 de cada mes;

5º) —El rematista está obligado a rendir fianza a satisfacción de la Junta Administrativa.

Portoviejo, diciembre 13 de 1915.  
El Secretario del Colegio "Olmedo"  
A. SALAZAR M.

INSCRIPCIONES.

Después de treinta días, se inscribirán las siguientes escrituras de venta:

Por la señora Carmen Intrigo al señor Ramón R. Casanova, de una huerta en Pimpingui de la parroquia Abdon Calderín.

Por el señor José Abel Gómez al señor Jacinto Alcántar Vélez, de una huerta en Las Piedras de la parroquia Picoaza.

Portoviejo, Debre. 14 de 1915.  
El Escribano.—CEDENO.

AL PUBLICO.

Se convocan licitadores, por disposición del Consejo Escolar de la Provincia, para el remate del impuesto a las Casas de juego que se establecieron en esta provincia, con excepción de lo correspondiente al cantón Portoviejo, cuya base para la subasta es la de SEIS MIL TRES-

CIENTOS DIEZ SUCRES, por todo el año de 1916; siendo cuenta del Rematista todos los gastos que se ocasionaren, inclusive alcabala, & c. El día para el remate es el 24 del presente, en el Salón de actos del expresado Consejo.

Portoviejo, diciembre 14 de 1915  
El Secretario,  
JOSE A. GUTIERREZ A.

# Gacetilla

### Regreso.

En el tren de ayer regresó a esta ciudad procedente de Guayaquil, después de algunos meses de ausencia, el señor don José Antonio María García Mora, caballero perteneciente a una de las más elevadas familias de esta capital.

Llega el señor García en una hora de infortunios para él y para los suyos: parece que la Providencia hubiera querido poner a dura prueba el espíritu de este buen amigo.

Resignación y un estrecho abrazo abraza al señor García Mora en su vuelta a la tierra y al hogar.

### Viajeros.

Vino de Bahía el señor Urbano Ordoñez; de Paján el señor Fortunato García; de Manta el señor Ubaldo Galán; de Calcuta el señor Ovidio Villanar; de Abdón Calderón los señores Luis R. Villagómez y Francisco Morera Murillo; y de Pícora los señores Basilio Gilces y Modesto Aray.

### Cumplida su comisión.

Después de cumplir satisfactoriamente su comisión ha regresado a esta capital el Jefe de Telégrafos provincial señor Froilán L. Alvarado, quien ha dejado en magníficas condiciones y sin que al Fisco le demandase mayores gastos las líneas telegráficas comprendidas entre los pueblos de Ríochico, Abdón Calderón, Juán, Calcuta, Canuto, Tossuga, Chone, Bahía de Caráquez, Charapotó y Rocafuerte.

Presentamos a nuestros parientes al sucesivo y honrado empleado señor Alvarado.

### Laudable labor.

El Concejo Municipal de este cantón, que siempre se ha distinguido por su labor altruista, ha resuelto en una de sus sesiones hacer un regular pedido de teja de zinc para que en caso de la ciudad seah cubiertas con este elemento contra incendios.

Las personas que deseen cubrir sus habitaciones con zinc deben consignar en Tesorería Municipal el valor que le corresponde a la cantidad que solicite, entendiendo que el Municipio pagará la respectiva liberación de derechos aduaneros.

Francamente este paso tan acertado merece un entusiasta aplauso para el Concejo Municipal por parte de nosotros, y esperamos que esté aplauso seah el común.

### Cargos accidentales.

Por ausencia del Primer Mandatario Provincial, encontrándose desempeñando los despachos de la Gobernación y Jefatura Política los distinguidos caballeros aiores José Sierra Robles y Giron Flor G., en el orden que se indica.

También la Intendencia de Policía

corre a cargo del señor Miguel S. Bowen, mientras dure la ausencia del señor Cantos.

### De "El Quitaoño Libre"

Tomamos lo siguiente:

"Terminóse la revista de los clubs Baqueristas, por la comisión nombrada al efecto por el Directorio Central. El número de clubs son de 38, con un total de 11.947 individuos. Además, según prolija estadística q' aquí [Gquil.] lleva la Secretaría del directorio del Comité Central, existen en toda la República 42 comités, 63 sub-comités y 127 clubs, fuerza popular inmensamente poderosa, para llevar a la Presidencia de la República, en el próximo período constitucional, el Candidato del Partido Liberal, señor doctor

Alfredo Baquerizo Moreno.

—Ha causado hilaridad en esta ciudad la especie lanzada por los deshechados o desechados del pueblo, respecto de que el Gobierno iba a lanzar la candidatura oficial en favor del señor Carlos Benjamín Rosales, y la supuesta conferencia del doctor Baquerizo con el General Plaza y el doctor Bilealde.

La gente senata los compadece y el pueblo todo, cree que el Comandante Federico Intrigo está atacado de alguna enfermedad mental como su hermano Jorge, que siempre anda publicando en periódicos anuncios y profecías, cosas desde luego, casi imposibles, como es imposible es que ruede la bola lanzada por el periódico del señor Intrigo, de que el Gobierno tiene ya su candidato oficial y que es el estimable caballero don Carlos Benjamín Rosales."

### Exámenes.

El señor Ministro de Instrucción Pública ha dispuesto que las fechas para los actos de prueba de los centros escolares municipales, sean señaladas por la I. Corporación Municipal a la que pertenecen.

De acuerdo con esta resolución se ha señalado para hoy y mañana la rendición de exámenes de los niños, y para el 17 y 18 de las niñas, cuya dirección está encomendada a la señorita Georgina Alvarado.

La Directora señorita Alvarado nos ha suplicado que invitemos a los padres de familia y al público en general para que presencien las justas de la niñez.

Cumplimos gustosos con esta recomendación.

### Dirección de Estudios.

En los departamentos bajo de la casa del señor don Rafael María Mendoza se está arreglando un amplio y elegante salón que servirá de oficinas para el personal que integra la Dirección de Estudios. Los trabajos corren a cargo del inteligente arquitecto señor don José Tobias Vera y Bravo, y pronto se podrá aquella oficina al servicio para que ha sido destinado.

### Reporto.

Se nos ha proporcionado la lista de las personas a quienes fueron repartidos—por el señor Aiguacel Mayor don Pedro Madia en asocio del señor L. Alejandro Cevallos—las prendas de vestir que el señor Antonio Arceballes de Pícora, chequeó para los encarecidos de esta ciudad:

Masael J. Blandino, pantalón y corbata; Julia Castro, pantalón y camisa; Alfredo Blandino, pantalón y camisa; Manuel de J. Blandino, pantalón y camisa; Antonio Blandino, pantalón y camisa; Antonio Blandino, pantalón y camisa; Ricardo Blandino, pantalón y camisa; Ricardo Blandino, pantalón y camisa; Ricardo Blandino, pantalón y camisa.

pantalón, calzoncillo y camisa; Gaspario Bereto, camisa y pantalón; Claudio Dileo, camisa y pantalón; José M. P. Gómez, pantalón y camisa; Delfín Rosa, pantalón y camisa; Eugenio López, pantalón y camisa; Manuel López, saco y pantalón; Segundo López, camisa; y Manuel de J. Anshundia, pantalón.

### Dueto social.

Profundo pesar nos ha causado la fatal noticia que con fecha 13 del actual nos transmiten por telegrama de la vecina población de Ríochico, comunicándonos el fallecimiento del señor don

José Luciano García;

persona que fue de reconocidos méritos sociales que le grangeraron las simpatías de todas sus amistades y que hoy justamente lamentan tan doloroso acontecimiento. Pues el señor García siempre se supo distinguir entre sus amigos por su carácter franco y sincero, a parte de ser un buen ciudadano y mejor padre de familia: como hombre de trabajo también supo distinguirse ya en el comercio ya en las tareas agrícolas, de donde sacó el mejor ejemplo para heredar a sus hijos.

El señor García muere en la plenitud de la vida y cuando mayor falta hace a los suyos, arrebatado por una enfermedad que le sorprendió en medio de las labores del trabajo por adquirir honra laborante el sustento para su noble familia.

Si profunda pena nos ha causado su muerte, también nos causa respeto y admiración su virtuosa familia, por haber tenido un esposo—padre de tan elevadas prendas morales que le merecieron muchas consideraciones—por toda la gente de bien.

Reciba nuestro más sentido pésame tan acogida familia, y especial nuestro amigo don Carlos, para quien guardamos nuestras mejores distinciones de aprecio y de cariño.

Faz sobre la tumba del extinto.

### Otras noticias.

Después de efectuar su gira comercial por todos los pueblos de la Provincia, ha regresado a ésta el señor Rivas Andrade; y próximamente se dirigirá a la provincia del Guayas en donde tiene su residencia y su agencia comercial.

De Tossuga ha regresado—a donde se dirigió por asuntos profesionales—el señor doctor Benigno Rivas.

Actualmente se encuentra en Chone el señor Ministro de Gobierno, doctor Modesto A. Peñaherrera, quien llegará a ésta después de pocos días. Las autoridades encargadas de la administración pública se preparan a hacerle una magnífica recepción, que correspondi a su alta personalidad y a la de su ilustre comitiva.

El Concejo Municipal, inspirado en sus buenos propósitos, sigue sesionando y haciendo labor profícua en favor de sus representados.

El señor Intendente accidental ha he lo notificar a todas las personas que ocupan la vía pública con madeiras u otros objetos embarazosos, para q' en el perentorio término de veinticuatro horas las dejen expeditas, so pena de multarlas al no cumplir con la disposición por aquella autoridad.

La Policía sigue con mucha actividad la pista a los autores del robo efectuado en el Salón de propiedad del señor Diego K. Paraja.

En el Hotel "Reinar" se encuentra hospedada la familia del señor coronel Agustín Salazar, el cual, venido de Santiago del puerto de Guayaquil.

—El señor Jefe de Zona, coronel don Luis F. Viteri, ha comprado a la Casa Voelker de Manta un elegante bote que servirá para el servicio de la Capitanía de dicho puerto y a quien desde mucho tiempo venis haciéndole falta.

—El señor don Marcos E. Delgado A. partió con su familia a la finca que posee en las cercanías del "Cerro de Hojas", llevado de los nobles impulsos del trabajo. Deseamos al señor Delgado mucho bienestar en su nueva residencia, y a su distinguida familia una feliz conservación.

—La autoridad de Policía ha ordenado se levante causa criminal contra los autores de varios hechos criminales, suscitados el pasado Viernes en el sitio de "El Guayabo", jurisdicción de Pícora.

### Crónica de Pícora.

Sr. Director de "El Cronista", Portoviejo.

Los terribles peste de las viruelas ha desarrollado con mucha rapidez entre los niños de esta población, sin que nadie tenga las medidas necesarias a tomar para evitarlo. Quiera el Concejo Municipal el justo clamor de estos habitantes, enviándonos el día de Jener para aplicar a la igualdad hecho con los niños de Portoviejo.

El realista de R. S. y sus socios contrabulando a lo reglamentado en la Ordenanza en materia de impuestos, han cobrado los comerciantes en paja quilla impuestos que no les corresponde pagar, toda vez que no la dependen en paja pública ni menos la traen con ese objeto sino para venderla en las plazas de Abasco de esa ciudad, y al salir se ven vendidos—por contrabanderos—de amigos—quien en sus propiedades como finalmente lo pueden comprobar en sus números de personas. Próximamente dare a conocer quienes son los socios y parajes se empiezan en llevar a cabo este semi-robo.

Los trabajos de las torres de la Iglesia contrabulando a lo reglamentado en la Ordenanza en materia de impuestos, han cobrado nuestro señor Modesto Aray, según bastante adelantado y a satisfacción general.

El niño Napoleón Velázquez encontrábase atacado de las terribles almorzillas y bronce al desahucio fatal. Ahora convalece con el resto de la familia se le pide para volver a su hogar. Alas que se ha atención sobre esto a los papás del niño.

El sábado del actual—a las 9 p. m.—cuando habitantes presenciaron un escándalo tuvo lugar un atentado criminal. El negro Abel (1) Alvarez, inspirado con los vapores del alcohol y armado de un revolver atacó a otros niños de esta ciudad en la villa de dos horas los señores que tranquilamente se hallaban laborando en sus talleres. No se verificó el crimen—quizás prevenido—debido a que las familias gritaban pidiendo auxilio y acorro para impedir el curso de esos dos criminosos, así pudo alejarse de ese lugar el malhechor de nuestra referencia, pero no sin dejar de arrojarse por la boca espasmo y volar hasta llegar a la propia casa de la autoridad política, a quien indubitablemente se le envió la respectiva denuncia. Uno de los atacados ha ido a esa capital a poner el hecho en conocimiento del señor Intendente de Policía, de quien esperamos hará mucha justicia para que en lo sucesivo no se repitan estos escándalos que tienen consecuencias de toda una sociedad.

—José Alava se llama un individuo que, no satisfecho con lo que honradamente ha adquirido, se quiere atrapar todo lo que el propietario y se, sea un efecto de su mango—en su afuera de esta población—unos terrenos con inmensa perjuicio para la comunidad, y especial para el barrio de Caracuma, en su zona de paja quilla sobre don Pomerio Palma. Pero esto sea visto de nosotros sus señores, adquiridos con sus dinero, y honradamente, no sólo sepa su familia y sus amigos, sino que se involuntariamente en conocimiento de la autoridad respectiva, quien a su vez debe a Alava o por los perjuicios ocasionados al señor Palma, por el referido agua de paja quilla, se debe para el servicio público. No parece que el procedimiento de la autoridad la sea oportuno, ya que se dirigirá a hacer el informe—para la causa—y se debe que se presente para cumplir las producciones del vecino.

—Fray Manuel secciona sus honorarios, reduciendo la inmensidad y el de decaer.—Alfonso Alva-González.



## SECCION LIBRE.

## NECESARIA EXPLICACION.

Un montonero de la prensa se ha presentado al público como *Corresponsal* de "El Globo" en esta ciudad, bajo el pseudónimo de Wami y, en forma de correspondencias, viene vomitando picardías y baladronadas sobre las autoridades de esta localidad, porque éstas tienen independencia de carácter y los amos de Wami desean autoridades que les sirvan de máquinas "para lucir y medrar." Y la ignorancia le lleva a Wami demasiado lejos de la verdad, como voy a demostrarlo.

Yo presidi la Junta Electoral como Teniente Político suplente; cumplí estrictamente con lo dispuesto en la Ley de Elecciones y lo que creí digno de observación, luce constar en los respectivos registros y fue autorizado por los demás miembros de la Junta, sin haber amenazado yo a éstos con mandarlos al *banquillo* como a-severa torpemente el flamante *Corresponsal* de *El Globo*.

Don Agustín Bermúdez desempeñó el cargo de Secretario de la Junta el primer día y no volvió más; pero en la noche del segundo día de elecciones, le encuentro el Concejal Abraham Balmore Villavicencio en una calle pública y formó un gran escándalo, a cusándole al señor Bermúdez de inconsecuencia porque, diez que, estaba *suspenso* con él para servir de Secretario y abandonó el puesto; a cuya acusación el señor Bermúdez contestó, una y otra vez, que él se había separado porque no era instrumento de nadie para hacer picardías.

El señor Gil Ciro Vera, Teniente Político principal, desempeñaba entonces la Comisaría Nacional accidentalmente y juzgó en juicio de contravención a Villavicencio y le condenó a dos días de detención, por algazara nocturna. Esto es todo.

Ahora, ¿porqué, Wami, no publica los actos delictivos con que los hombres fáticos y cínicos ultrajan a la sociedad en que viven, creyendo equivocadamente ser unos héroes por que les rodea y aplaude la plebe inconsciente y desenfrenada? ¿Por qué no hace reflejar los principios de justicia sobre el estúpido criterio de los que hacen un trapo de cocina la Ley de Elecciones? ¿Por qué no escribe sin apartarse de la razón y la verdad, procurando que la Ley se abra paso en el Concejo Municipal y pueda el pueblo hacer uso de sus derechos, como el de sufragio? ¿Por qué no ha escrito denunciando la infracción cometida por el Concejo, nombrando Alcalde Municipal 1.º a don Abraham Villavicencio [padre del Concej. Abraham Balmore.] y Juez 1.º Civil, a Heliozoro Villavicencio, hijo legítimo del mismo don Abraham? ¿Por qué no ha escrito sobre la clamorosa falta de escuelas, siendo así, que la Instrucción Primaria, es la primera necesidad social que debe llenar un Concejo Municipal? ¿Por qué no ha escrito haciendo conocer la suma en que monta el progreso material de este Cantón, con un ingreso de treinta y tantos mil sueros en las arcas municipales, durante los dos últimos dos años? ¿Por qué no ha escrito denunciando el escandaloso fraude he-ho al Comercio de Bahía y Guayaquil por algunos *comerciantes* de esta Plaza, quienes al aproximarse los bandoleros, escondieron las mercaderías y luego se dieron *que rebajas* y alzanzaron grandes ganancias de sus acreedores?

Wami es un ser desgraciado, deprimido y aborrecible; es el instrumento ciego de un grupo de hombres pútridos

# "EL DANUBIO"

## TALLER DE EBANISTERIA

Especialidad en escritorios ministros para oficinas públicas y de comercio, con nueve gavetas, manejables, las cuatro de cada costado, con una sola llave.

Juegos de mesas para sala; cómodas, armarios para ropa, comederos y oficinas públicas.

Tocadores, reclinatorios de doble uso, cofres y repisas para tocadores de señoras, estilos bonitos y variados.

Se hacen trabajos de torno en la forma que se soliciten.

Las obras se entregarán a satisfacción del interesado.

Para todo lo concerniente a este negocio entenderse con el empresario, que atenderá al público de 7 a 11 a. m. y de 12 a 5 p. m.

Oficina y taller en los bajos de la casa habitación del señor Felipe S. Molina.

Portoviejo, setiembre de 1915

### C. C. CALERO

y no puede decir nunca la verdad.

I para decir torpezas y calumnias, cuenta con "El Globo," como *Corresponsal*.

Así se riba los montoneros de la prensa!

FLORESMILO F. PLAZA.

Calcuta, noviembre 26 de 1915

## LETRADOS ILETRADOS.

Entre las profesiones literarias la abogacía es la preferida de la juventud española. En Madrid tenemos cinco mil abogados, aunque no pasan de cien los que brillan en nuestro foro. Los demás forman legión de fracasados.

La causa del fracaso es la falta de preparación literaria para una profesión en que la literatura es el todo. No es posible que se pueda ser un gran jurista si no es también un gran escritor y si no es también por lo menos un regular orador. Porque, ¡cuáles son las armas con que ha de vencer el abogado? ¿No son la pluma y la palabra?

Para poder escribir buenos alegatos, el abogado debe ser un buen escritor. Si no lo es, camina derecho al fracaso.

Todos los planes universitarios tanto de Europa como de América, parten de esa base. En nuestras Universidades, se obliga al alumno de derecho a estudiar filosofía, historia y literatura clásicas, letras modernas; y todo eso ¿por qué? Porque la filosofía le enseña a raciocinar, la historia le da la experiencia en las luchas del derecho, y la literatura le hará sutil, hábil, perspicaz y conocedor de las pasiones.

De aquí que Cervantes dijera que un gran literato tiene el noventa por ciento del terreno ganado para ser un gran jurista. De aquí que los más insignes letrados que tenemos en España son también insignes escritores.

Es indudable que para la literatura se requiere muchísimo mayor talento que para el derecho. Esta es una verdad que ha sido reconocida por los abogados más ilustres. Y pues es evidente que quien puede lo más puede

lo menos, fácil es colegir que quien brilla en la literatura tiene el camino abierto para brillar más aún en el campo del foro.

Es claro que hay centenares de abogados que no solamente no son escritores, sino que además odian todo lo que sea literatura; pero estos nunca pasan de ser medianías, sometidas siempre al criterio de otro, y cuando logran tener clientela es por allá en alguna provincia pequeña, a fuerza de fingir una gran seriedad, y entre provincianas inocentes que creen que una cara muy triste y muy seria es un gran argumento para decidir una contienda jurídica en que debe brillar la luz de la literatura o de la elocuencia.

Es cierto que hay pleitos tan corrientes y manoseados que cualquiera de esos leguleyos puede sacarlos adelante sin esgrimir las finas armas de la literatura; pero no lo es menos que a veces en esos mismos pleitos pequeños, y aún en la escritura más insignificante, se puede suscitar una cuestión que requiera la presencia no ya del abogado, sino del jurista, del hombre de derecho y de letras, en una palabra, del letrado.

JACINTO BENAVENTE.

## ACUDID deudores!

Está para terminarse el presente año y no deseo proporcionarme el disgusto de ajustar, por la vía ejecutiva, a los que tienen cuentas pendientes en mi tienda de comercio; pues así como generosamente he accedido a proporcionarles mis artículos de comercio, así también deben abonar sus cuentas en los días que restan del presente mes, de lo contrario me verá obligado a no guardar consideraciones de ninguna clase ni respetaré posesión social alguna.

Portoviejo, diciembre 8 de 1915.

Melchor Véliz C.

## LA BOTA DE ORO

Taller de zapatería premiado con medalla de plata en la exposición de 1913.



El suscrito tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales a la culta sociedad manabita, en la que encontrará esmero y puntualidad en las obras que me confíen; mis conocimientos en el arte garantizan mi trabajo, y además cuento con un surtido elegante de hormas americanas.

Especialidad en calzado, sea para caballeros y niños así como botas para militares, trabajo con perfección.

Se necesitan operarios competentes y se pagan buenos precios.

En los bajos de la casa de los herederos del señor Joaquín J.LOOR.

Portoviejo, Nbre. 20 de 1915.

ANTONIO MARTINEZ N.

## DISTRACCION U OLVIDO.

Repetidas veces hemos escrito y adjuntado su planilla, sobre lo que aducían a esta empresa, a los señores Miguel Fariás, Rafael Giler, Juan José Fariás (Rochico), Pedro Horacio Carbo [Juin], Manuel María Arteaga, Ciro E. Verduga, Francisco J. Espinosa, C. A. P. de la Torre, Zenovio Espinosa [Clhone], Enrique G. Rodríguez A. (Caleta), Alejandro Machuca (Tosagua), Alejandro Cajape S., Darío Marcellino, José A. Nunez (Paján), Manuel Pesantes [Machallilla], Germán Vázquez, Abelardo A. Andrade [Charapoto, Machallilla y Guayaquil], Benjamin Alvarez (Rocafuerte, Bahía y Manta), Luis Burgos Intriatgo (La Unión), Antonio L. Pico (Bella Vista), Juan Alonso [Olmado].

David Loo, G. Eladio Alarcón (Sucre.) Pedro Celestino Aráuz (Santa Ana), Ignacio Valencia (Manta) y no sabemos si para distracción u olvido no nos han contestado, siendo como son todos muy cumplidos caballeros.

Ahora, en vista de su silencio, suplicamos a los señores nombrados se dignen, a la brevedad posible, mandarnos ese valor; y, con él a la vista, tener el gusto de cancelar sus cuentas.

"EL CRONISTA"

## La Botica Americana.

Plaza de Armas - No 33

— tiene —

Especialidades, drogas y sustancias, aceites, ácidos, ampollas, anilinas, alcoholes, algodón, agnas minerales y aromatizadas, bálsamos, cápsulas, cortezas; cigarrillos, estramonio, dentífricos, esencias, emplastos, extractos, flores, granulos docuti, grasas, hojas, hierros, jarabes, jeringas cristal, jabones medicinales, oleas secas, oxidos, polvos antiépticos, pomadas, pastillas, raices, suspensores, tinturas, unguentos, vacelinas, viárges, vinos medicinales, y un gran surtido de medicinas últimamente llegadas, que ofrece a su numerosa clientela y a precios reducidos.

Portoviejo, noviembre 29 de 1915.